



## Notas a los Estados Financieros

#### (CIFRAS EN PESOS)

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros correspondiente al mes de febrero de 2020, con los siguientes apartados:

- I. NOTAS DE DESGLOSE
- II. NOTAS DE MEMORIA
- III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
  - I. NOTAS DE DESGLOSE
  - a) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### **ACTIVO**

Nota 1. Efectivo y Equivalentes

El fondo de caja se utiliza para gastos menores de operación. El objeto de las cuentas bancarias es llevar el control de los recursos financieros propios y autogenerados por la Fundación de Parques y Museos de Cozumel.

Las cuentas bancarias se manejan en moneda nacional y en dólares de los Estados Unidos de Norte América, la suma total de los fondos fijos y cuentas de bancos sumaron un saldo de \$ 14, 808,476.23 de pesos al 29 de febrero de 2020 y \$ 14, 207,570.95 pesos al 31 de diciembre de 2019, y se encuentran integrados como sigue:





RESUMEN	IMPO	RTE
	2020	2019
Efectivos y equivalentes de efectivo		
Fondo Fijo	110,000.00	0.00
Benavides Andrade José de Jesús	10,000.00	0.00
Carrillo Cupul Isela Guadalupe	10,000.00	0.00
Cruz Poot Antonio Heriberto	10,000.00	0.00
Young Ramos Luis Alberto	18,000.00	0.00
Chacón Díaz Ángel Rafael	10,000.00	0.00
Cervantes Chi Daniela Libertad	10,000.00	0.00
Villanueva Sosa Emilio	15,000.00	0.00
Álvarez Brito José Enrique	10,000.00	0.00
Bauche López Renán Armando	10,000.00	0.00
Maldonado Parrilla Luz del Carmen	7,000.00	0.00
Fondo de Caja	40,302.74	36,943.22
Parque Chankanaab	9,654.65	9,654.65
Museo de la Isla de Cozumel	7,329.85	3,970.33
Parador Turístico San Gervasio	14,163.58	14,163.58
Parque Punta Sur	9,154.66	9,154.66
Caja Fuerte	0.00	0.00
Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de C.V.	0.00	0.00
Bancos Dependencias y Otros	14,566,453.49	14,078,907.73
Serfin	4,121,981.29	7,003,552.96
Banorte	3,905,865.25	2,608,569.58
Bancomer	1,961,660.51	1,548,333.59
Depósitos en tránsito	-62,991.34	87,075.75
Scotiabank	262,480.88	256,010.88
Banamex	2,274,525.94	2,015,983.45
CI Banco	2,102,930.96	559,381.52
Inversiones en Moneda Nacional	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Ad	91,720.00	91,720.00





2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Las cuentas de derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir, que se encuentran integradas por la cuentas por cobrar a corto plazo, la cual está conformada por facturas emitidas por concepto de entradas de acceso y por uso de espacios en los parques; así como de igual manera está integrada por otros derechos a recibir efectivo y equivalentes, derechos originados durante el proceso de actividades de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel, Quintana Roo; los saldos al final de cada periodo quedaron de la siguiente manera un saldo de \$18, 660,353.23 de pesos al 29 de febrero de 2020 y un saldo de \$20, 518,106.78 de pesos al 31 de diciembre de 2019.

Nota 2 A. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

#### Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Las cuentas por cobrar se integran por facturas emitidas por entradas a parques por convenios con diversos tours operadores, los cuales lleva visitantes a los parques, y a los cuales se les otorga crédito para el pago de sus facturas. Así mismo, la Fundación otorga el uso de espacios en los parques para la operación de diversas actividades de servicios al visitante y por las cuales hay contratos.

Por último, en el rubro de cuentas por cobrar se encuentra también la cuenta de IVA Acreditable, que corresponde al Impuesto al Valor Agregado que se paga por los diversos gastos e inversiones que se realizan. Los saldos al final de cada ejercicio quedaron de la siguiente manera un saldo de \$ 17, 878,574.83 de pesos al 29 de febrero de 2020 y un saldo de \$ 17, 300,775.22 de pesos al 31 de diciembre de 2019, y se integra como sigue:

RESUMEN	IMPO	IMPORTE			
	2020	2019			
Derechos a recibir efectivo o equivalentes					
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	17,878,574.83	17,300,775.22			
Clientes por Derechos (Exentos)	2,755,439.60	1,980,188.40			
Explora Caribe Tours, SA de CV.	854,407.33	535,646.41			
Renta Safari, SA de CV.	755,258.07	267,133.55			
Abad Rivero Mary Mar	300,000.00	180,290.00			
De Todos Modos, Viajamos, S.A. de C.V.	742,521.00	888,926.55			
Smart Travel Adventure, SA de CV	43,220.50	108,191.89			
Grupo Posadas, S.A.B de C.V.	26,104.50	0.00			
Tortugas Jeeps Tours SA de CV	22,990.00	0.00			
Todo de Tours SA de CV	10,938.20	0.00			





RESUMEN	IMPO	RTE
	2020	2019
Clientes por Concesión (Gravados)	3,898,396.64	4,008,163.33
Moreno Jiménez Victoria	9,196.00	0.00
Tianguis del Caribe, SA de CV.	4,399.71	43,997.00
Controladora Dolphin, SA de CV.	3,265,723.30	3,369,005.40
Marrufo Martín Antonio Eduardo.	94,347.00	94,347.00
Zapata Núñez Pedro Guillermo.	1,541.71	0.00
Explora Caribe Tours S.A de C. V	0.00	32,508.59
Miranda López Sofía	625.21	0.00
Ocampo Hernández Jorge Netzahualcóyotl	22,014.30	0.00
Chable Gallegos María Luisa	6,877.22	0.00
Evia Novelo Andrea Guadalupe	19,382.41	12,504.80
Novelo Palomo Diego Moisés	5,359.20	0.00
Promotora de Espacios Educativos, S.A. de C.V.	455,800.54	455,800.54
Fundación Amor Cozumel	13,130.04	0.00
IVA Acreditable	11,224,738.59	11,312,423.49

## Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Representa aquellos derechos de cobro originados durante el progreso de las actividades de la Fundación de parques y Museos de Cozumel Quintana Roo, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, así como también se registran préstamos personales y deudores diversos. Este rubro tiene un saldo de \$ 781,778.40 de pesos al 29 de febrero del 2020 y un saldo de 3, 217,331.56 de pesos al 31 de diciembre de 2019, y se integra como sigue:

RESUMEN	IMPORTE			
	2020	2019		
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	A STATE OF THE STA			
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	781,778.40	3,217,331.56		
Subsidio al empleo	129.47	329.56		
Deudores Diversos	80,080.42	32,000.00		
Carrillo Cupul Isela Guadalupe	35,042.01	0.00		
Arana Chan Ana Elizabeth	32,000.00	32,000.00		
Maldonado Parrilla Luz	4,171.00	0.00		
Álvarez Brito José Enrique	2.41	0.00		
Cortez Can Julio Armando	2,870.00	0.00		
Chan Miz Miguel	1,170.00	0.00		





Araujo Rivera José Humberto         365.00         0.00           Manzanilla Borges Tomás Ygnacio         980.00         0.00           Arceo Ávila Hugo         3,480.00         0.00           Funcionarios y Empleados         308,104.51         16,000.00           Silva Pérez Saúl         4,500.00         0.00           Cortez Can Julio Armando         5,999.99         0.00           Alarcón Becerril Blanca Estela         12,750.00         0.00           Ku Pat Manuela de Jesús         9,473.68         0.00           Arcique Rivas Mario Enrique         8,333.32         0.00           Carrillo Cupul Isela Guadalupe         28,333.34         0.00           Frias Chan Ana María         8,000.00         0.00           Matu Sánchez Jacqueline Candelaria         4,583.33         0.00           Braga Cordero José Gaspar         7,499.98         0.00           Carrillo Chan Alba Patricia         7,499.98         0.00           Carrillo Chan Alba Patricia         7,499.98         0.00           Tamayo León Reyna Marisol         8,000.00         0.00           Bustamante Gutiérrez Carlos Alberto         16,666.64         0.00           Tah Sonda Manuel Jesús         6,000.00         0.00           Rivera Guerra José Raúl<	RESUMEN	IMPOR	TE
Manzanilla Borges Tomás Ygnacio         980.00         0.00           Arceo Ávila Hugo         3,480.00         0.00           Funcionarios y Empleados         308,104.51         16,000.00           Silva Pérez Saúl         4,500.00         0.00           Cortez Can Julio Armando         5,999.99         0.00           Alarcón Becerril Blanca Estela         12,750.00         0.00           Ku Pat Manuela de Jesús         9,473.68         0.00           Arcique Rivas Mario Enríque         8,333.32         0.00           Carrillo Cupul Isela Guadalupe         28,333.34         0.00           Frías Chan Ana Maria         8,000.00         0.00           Matu Sánchez Jacqueline Candelaria         4,583.33         0.00           Braga Cordero José Gaspar         7,499.98         0.00           Cárdenas Villanueva Olda Beatriz         5,999.99         0.00           Carrillo Chan Alba Patricia         7,499.98         0.00           Tamayo León Reyna Marisol         8,000.00         0.00           Bustamante Guitérrez Carlos Alberto         16,666.64         0.00           Tah Sonda Manuel Jesús         6,000.00         0.00           Rivera Guerra José Raúl         4,500.00         0.00           Rivera Guerra José Ra	RESONIE	2020	2019
Manzanilla Borges Tomás Ygnacio         980.00         0.00           Arceo Ávila Hugo         3,480.00         0.00           Funcionarios y Empleados         308,104.51         16,000.00           Silva Pérez Saúl         4,500.00         0.00           Cortez Can Julio Armando         5,999.99         0.00           Alarcón Becerril Blanca Estela         12,750.00         0.00           Ku Pat Manuela de Jesús         9,473.68         0.00           Arcique Rivas Mario Enrique         8,333.32         0.00           Carrillo Cupul Isela Guadalupe         28,333.34         0.00           Frías Chan Ana Maria         8,000.00         0.00           Matu Sánchez Jacqueline Candelaria         4,583.33         0.00           Braga Cordero José Gaspar         7,499.98         0.00           Cárdenas Villanueva Olda Beatriz         5,999.99         0.00           Cárdenas Villanueva Olda Beatriz         5,999.99         0.00           Carrillo Chan Alba Patricia         7,499.98         0.00           Tamayo León Reyna Marisol         8,000.00         0.00           Bustamante Gutiérrez Carlos Alberto         16,666.64         0.00           Tah Sonda Manuel Jesús         6,000.00         0.00           Rivera Guerr	Araujo Rivera José Humberto	365.00	0.00
Arceo Ávila Hugo         3,480.00         0.00           Funcionarios y Empleados         308,104.51         16,000.00           Silva Pérez Saúl         4,500.00         0.00           Cortez Can Julio Armando         5,999.99         0.00           Alarcón Becerril Blanca Estela         12,750.00         0.00           Ku Pat Manuela de Jesús         9,473.68         0.00           Arcique Rivas Mario Enrique         8,333.32         0.00           Carrillo Cupul Isela Guadalupe         28,333.34         0.00           Frías Chan Ana María         8,000.00         0.00           Matu Sánchez Jacqueline Candelaria         4,583.33         0.00           Braga Cordero José Gaspar         7,499.98         0.00           Cárdenas Villanueva Olda Beatriz         5,999.99         0.00           Carrillo Chan Alba Patricia         7,499.98         0.00           Tamayo León Reyna Marisol         8,000.00         0.00           Bustamante Gutiérrez Carlos Alberto         16,666.64         0.00           Tah Sonda Manuel Jesús         6,000.00         0.00           Rivera Guerra José Raúl         4,500.00         0.00           Rivera Guerra José Raúl         4,500.00         0.00           Rangel Chulim Oscar Alexis<	Manzanilla Borges Tomás Ygnacio		
Funcionarios y Empleados         308,104.51         16,000.00           Silva Pérez Saúl         4,500.00         0.00           Cortez Can Julio Armando         5,999.99         0.00           Alarcón Becerril Blanca Estela         12,750.00         0.00           Ku Pat Manuela de Jesús         9,473.68         0.00           Arcique Rivas Mario Enrique         8,333.32         0.00           Carrillo Cupul Isela Guadalupe         28,333.34         0.00           Frías Chan Ana María         8,000.00         0.00           Matu Sánchez Jacqueline Candelaria         4,583.33         0.00           Matu Sánchez Jacqueline Candelaria         4,583.33         0.00           Braga Cordero José Gaspar         7,499.98         0.00           Cárdenas Villanueva Olda Beatriz         5,999.99         0.00           Carrillo Chan Alba Patricia         7,499.98         0.00           Tamayo León Reyna Marisol         8,000.00         0.00           Bustamante Gutiérrez Carlos Alberto         16,666.64         0.00           Tah Sonda Manuel Jesús         6,000.00         0.00           Rivera Guerra José Raúl         4,500.00         0.00           Rivera Guerra José Raúl         4,500.00         0.00           Rangel Ch	Arceo Ávila Hugo		.77 (475 %)
Silva Pérez Saúl         4,500.00         0.00           Cortez Can Julio Armando         5,999.99         0.00           Alarcón Becerril Blanca Estela         12,750.00         0.00           Ku Pat Manuela de Jesús         9,473.68         0.00           Arcique Rivas Mario Enrique         8,333.32         0.00           Carrillo Cupul Isela Guadalupe         28,333.34         0.00           Frías Chan Ana María         8,000.00         0.00           Matu Sánchez Jacqueline Candelaria         4,583.33         0.00           Braga Cordero José Gaspar         7,499.98         0.00           Cárdenas Villanueva Olda Beatriz         5,999.99         0.00           Carrillo Chan Alba Patricia         7,499.98         0.00           Tamayo León Reyna Marisol         8,000.00         0.00           Bustamante Gutiérrez Carlos Alberto         16,666.64         0.00           Tah Sonda Manuel Jesús         6,000.00         0.00           Rivera Guerra José Raúl         4,500.00         0.00           Rangel Chulim Oscar Alexis         12,750.00         0.00           Balam Brito Marlyng Salome         27,000.00         0.00           Maldonado Parrilla Luz del Carmen         25,714.29         0.00           Ac Chan J	Funcionarios y Empleados		16,000.00
Cortez Can Julio Armando         5,999.99         0.00           Alarcón Becerril Blanca Estela         12,750.00         0.00           Ku Pat Manuela de Jesús         9,473.68         0.00           Arcique Rivas Mario Enrique         8,333.32         0.00           Carrillo Cupul Isela Guadalupe         28,333.34         0.00           Frías Chan Ana María         8,000.00         0.00           Matu Sánchez Jacqueline Candelaria         4,583.33         0.00           Braga Cordero José Gaspar         7,499.98         0.00           Carrillo Chan Alba Patricia         7,499.98         0.00           Carrillo Chan Alba Patricia         7,499.98         0.00           Tamayo León Reyna Marisol         8,000.00         0.00           Bustamante Gutiérrez Carlos Alberto         16,666.64         0.00           Tah Sonda Manuel Jesús         6,000.00         0.00           Rivera Guerra José Raúl         4,500.00         0.00           Rangel Chulim Oscar Alexis         12,750.00         0.00           Balam Brito Marlyng Salome         27,000.00         0.00           Maldonado Parrilla Luz del Carmen         25,714.29         0.00           Ac Chan José Luis         4,583.33         0.00           Rejón Córdova	Silva Pérez Saúl		
Alarcón Becerril Blanca Estela         12,750.00         0.00           Ku Pat Manuela de Jesús         9,473.68         0.00           Arcique Rivas Mario Enrique         8,333.32         0.00           Carrillo Cupul Isela Guadalupe         28,333.34         0.00           Frias Chan Ana María         8,000.00         0.00           Matu Sánchez Jacqueline Candelaria         4,583.33         0.00           Braga Cordero José Gaspar         7,499.98         0.00           Cárdenas Villanueva Olda Beatriz         5,999.99         0.00           Carrillo Chan Alba Patricia         7,499.98         0.00           Tamayo León Reyna Marisol         8,000.00         0.00           Bustamante Gutiérrez Carlos Alberto         16,666.64         0.00           Tah Sonda Manuel Jesús         6,000.00         0.00           Rivera Guerra José Raúl         4,500.00         0.00           Rangel Chulim Oscar Alexis         12,750.00         0.00           Rangel Chulim Oscar Alexis         27,000.00         0.00           Balam Brito Marlyng Salome         27,000.00         0.00           Maldonado Parrilla Luz del Carmen         25,714.29         0.00           Ac Chan José Luis         4,583.33         0.00           Rejón	Cortez Can Julio Armando		
Ku Pat Manuela de Jesús         9,473,68         0.00           Arcique Rivas Mario Enrique         8,333,32         0.00           Carrillo Cupul Isela Guadalupe         28,333,34         0.00           Frías Chan Ana María         8,000.00         0.00           Matu Sánchez Jacqueline Candelaria         4,583,33         0.00           Braga Cordero José Gaspar         7,499,98         0.00           Cárdenas Villanueva Olda Beatriz         5,999,99         0.00           Carrillo Chan Alba Patricia         7,499,98         0.00           Tamayo León Reyna Marisol         8,000.00         0.00           Bustamante Gutiérrez Carlos Alberto         16,666,64         0.00           Tah Sonda Manuel Jesús         6,000.00         0.00           Rivera Guerra José Raúl         4,500.00         0.00           Rangel Chulim Oscar Alexis         12,750.00         0.00           Rangel Chulim Oscar Alexis         27,000.00         0.00           Balam Brito Marlyng Salome         27,000.00         0.00           Maldonado Parrilla Luz del Carmen         25,714.29         0.00           Ac Chan José Luis         4,583,33         0.00           Rejón Córdova Luis Florencio         4,683,33         0.00           Buche Ló	Alarcón Becerril Blanca Estela		0.00
Arcique Rivas Mario Enrique         8,333.32         0.00           Carrillo Cupul Isela Guadalupe         28,333.34         0.00           Frías Chan Ana María         8,000.00         0.00           Matu Sánchez Jacqueline Candelaria         4,583.33         0.00           Braga Cordero José Gaspar         7,499.98         0.00           Cárdenas Villanueva Olda Beatriz         5,999.99         0.00           Carrillo Chan Alba Patricia         7,499.98         0.00           Tamayo León Reyna Marisol         8,000.00         0.00           Bustamante Gutiérrez Carlos Alberto         16,666.64         0.00           Tah Sonda Manuel Jesús         6,000.00         0.00           Rivera Guerra José Raúl         4,500.00         0.00           Rangel Chulim Oscar Alexis         12,750.00         0.00           Balam Brito Marlyng Salome         27,000.00         0.00           Maldonado Parrilla Luz del Carmen         25,714.29         0.00           Ac Chan José Luis         4,583.33         0.00           Rejón Córdova Luis Florencio         4,000.00         0.00           Bauche López Renán Armando         5,500.00         0.00           Mendoza Quijano Marco Antonio         5,500.00         0.00           Cou	Ku Pat Manuela de Jesús		
Carrillo Cupul Isela Guadalupe         28,333.34         0.00           Frías Chan Ana María         8,000.00         0.00           Matu Sánchez Jacqueline Candelaria         4,583.33         0.00           Braga Cordero José Gaspar         7,499.98         0.00           Cárdenas Villanueva Olda Beatriz         5,999.99         0.00           Carrillo Chan Alba Patricia         7,499.98         0.00           Tamayo León Reyna Marisol         8,000.00         0.00           Bustamante Gutiérrez Carlos Alberto         16,666.64         0.00           Tah Sonda Manuel Jesús         6,000.00         0.00           Rivera Guerra José Raúl         4,500.00         0.00           Rangel Chulim Oscar Alexis         12,750.00         0.00           Balam Brito Marlyng Salome         27,000.00         0.00           Maldonado Parrilla Luz del Carmen         25,714.29         0.00           Ac Chan José Luis         4,583.33         0.00           Rejón Córdova Luis Florencio         4,000.00         0.00           Bauche López Renán Armando         5,500.00         0.00           Mendoza Quijano Marco Antonio         9,166.66         0.00           Couch Uitz Russel Ariel         5,833.34         0.00           Quijano	Arcique Rivas Mario Enrique		
Frías Chan Ana María         8,000.00         0.00           Matu Sánchez Jacqueline Candelaria         4,583.33         0.00           Braga Cordero José Gaspar         7,499.98         0.00           Cárdenas Villanueva Olda Beatriz         5,999.99         0.00           Carrillo Chan Alba Patricia         7,499.98         0.00           Tamayo León Reyna Marisol         8,000.00         0.00           Bustamante Gutiérrez Carlos Alberto         16,666.64         0.00           Tah Sonda Manuel Jesús         6,000.00         0.00           Rivera Guerra José Raúl         4,500.00         0.00           Rivera Guerra José Raúl         4,500.00         0.00           Rangel Chulim Oscar Alexis         12,750.00         0.00           Balam Brito Marlyng Salome         27,000.00         0.00           Maldonado Parrilla Luz del Carmen         25,714.29         0.00           Ac Chan José Luis         4,583.33         0.00           Rejón Córdova Luis Florencio         4,000.00         0.00           Bauche López Renán Armando         5,500.00         0.00           Mendoza Quijano Marco Antonio         9,166.66         0.00           Couch Uitz Russel Ariel         5,833.34         0.00           Quijano Basto S	Carrillo Cupul Isela Guadalupe		
Matu Sánchez Jacqueline Candelaria         4,583.33         0.00           Braga Cordero José Gaspar         7,499.98         0.00           Cárdenas Villanueva Olda Beatriz         5,999.99         0.00           Carrillo Chan Alba Patricia         7,499.98         0.00           Tamayo León Reyna Marisol         8,000.00         0.00           Bustamante Gutiérrez Carlos Alberto         16,666.64         0.00           Tah Sonda Manuel Jesús         6,000.00         0.00           Rivera Guerra José Raúl         4,500.00         0.00           Rangel Chullim Oscar Alexis         12,750.00         0.00           Balam Brito Marlyng Salome         27,000.00         0.00           Maldonado Parrilla Luz del Carmen         25,714.29         0.00           Ac Chan José Luis         4,583.33         0.00           Rejón Córdova Luis Florencio         4,000.00         0.00           Bauche López Renán Armando         5,500.00         0.00           Mendoza Quijano Marco Antonio         9,166.66         0.00           Couch Uitz Russel Ariel         5,833.34         0.00           Quijano Basto San Filiberto         5,000.00         0.00           Ake Chan Pablo Antonio         3,000.00         0.00           Canche C	Frías Chan Ana María		
Braga Cordero José Gaspar         7,499.98         0.00           Cárdenas Villanueva Olda Beatriz         5,999.99         0.00           Carrillo Chan Alba Patricia         7,499.98         0.00           Tamayo León Reyna Marisol         8,000.00         0.00           Bustamante Gutiérrez Carlos Alberto         16,666.64         0.00           Tah Sonda Manuel Jesús         6,000.00         0.00           Rivera Guerra José Raúl         4,500.00         0.00           Rangel Chulim Oscar Alexis         12,750.00         0.00           Balam Brito Marlyng Salome         27,000.00         0.00           Maldonado Parrilla Luz del Carmen         25,714.29         0.00           Ac Chan José Luis         4,583.33         0.00           Rejón Córdova Luis Florencio         4,000.00         0.00           Bauche López Renán Armando         5,500.00         0.00           Mendoza Quijano Marco Antonio         9,166.66         0.00           Couch Uitz Russel Ariel         5,833.34         0.00           Quijano Basto San Filiberto         5,000.00         0.00           Ake Chan Pablo Antonio         3,000.00         0.00           Canche Canul José Rene         4,166.66         0.00           Araujo Rivera José Hu	Matu Sánchez Jacqueline Candelaria		
Cárdenas Villanueva Olda Beatriz         5,999.99         0.00           Carrillo Chan Alba Patricia         7,499.98         0.00           Tamayo León Reyna Marisol         8,000.00         0.00           Bustamante Gutiérrez Carlos Alberto         16,666.64         0.00           Tah Sonda Manuel Jesús         6,000.00         0.00           Rivera Guerra José Raúl         4,500.00         0.00           Rangel Chulim Oscar Alexis         12,750.00         0.00           Balam Brito Marlyng Salome         27,000.00         0.00           Maldonado Parrilla Luz del Carmen         25,714.29         0.00           Ac Chan José Luis         4,583.33         0.00           Rejón Córdova Luis Florencio         4,000.00         0.00           Bauche López Renán Armando         5,500.00         0.00           Mendoza Quijano Marco Antonio         9,166.66         0.00           Couoh Uitz Russel Ariel         5,833.34         0.00           Quijano Basto San Filiberto         5,000.00         0.00           Ake Chan Pablo Antonio         3,000.00         0.00           Canche Canul José Rene         4,166.66         0.00           Araujo Rivera José Humberto         11,250.00         0.00           Angulo León Carlos			
Carrillo Chan Alba Patricia         7,499.98         0.00           Tamayo León Reyna Marisol         8,000.00         0.00           Bustamante Gutiérrez Carlos Alberto         16,666.64         0.00           Tah Sonda Manuel Jesús         6,000.00         0.00           Rivera Guerra José Raúl         4,500.00         0.00           Rangel Chulim Oscar Alexis         12,750.00         0.00           Balam Brito Marlyng Salome         27,000.00         0.00           Maldonado Parrilla Luz del Carmen         25,714.29         0.00           Ac Chan José Luis         4,583.33         0.00           Rejón Córdova Luis Florencio         4,000.00         0.00           Bauche López Renán Armando         5,500.00         0.00           Mendoza Quijano Marco Antonio         9,166.66         0.00           Coudo Uliz Russel Ariel         5,833.34         0.00           Quijano Basto San Filiberto         5,000.00         0.00           Ake Chan Pablo Antonio         3,000.00         0.00           Araujo Rivera José Humberto         11,250.00         0.00           Angulo León Carlos         17,000.00         0.00           Gamboa Namur Gabriel         22,500.00         16,000.00           Quen Tinal Esteban José <td>Cárdenas Villanueva Olda Beatriz</td> <td></td> <td></td>	Cárdenas Villanueva Olda Beatriz		
Tamayo León Reyna Marisol         8,000.00         0.00           Bustamante Gutiérrez Carlos Alberto         16,666.64         0.00           Tah Sonda Manuel Jesús         6,000.00         0.00           Rivera Guerra José Raúl         4,500.00         0.00           Rangel Chulim Oscar Alexis         12,750.00         0.00           Balam Brito Marlyng Salome         27,000.00         0.00           Maldonado Parrilla Luz del Carmen         25,714.29         0.00           Ac Chan José Luis         4,583.33         0.00           Rejón Córdova Luis Florencio         4,000.00         0.00           Bauche López Renán Armando         5,500.00         0.00           Mendoza Quijano Marco Antonio         9,166.66         0.00           Couoh Uitz Russel Ariel         5,833.34         0.00           Quijano Basto San Filiberto         5,000.00         0.00           Ake Chan Pablo Antonio         3,000.00         0.00           Canche Canul José Rene         4,166.66         0.00           Araujo Rivera José Humberto         11,250.00         0.00           Angulo León Carlos         17,000.00         0.00           Gamboa Namur Gabriel         22,500.00         16,000.00           Quen Tinal Esteban José	Carrillo Chan Alba Patricia		
Bustamante Gutiérrez Carlos Alberto         16,666.64         0.00           Tah Sonda Manuel Jesús         6,000.00         0.00           Rivera Guerra José Raúl         4,500.00         0.00           Rangel Chulim Oscar Alexis         12,750.00         0.00           Balam Brito Marlyng Salome         27,000.00         0.00           Maldonado Parrilla Luz del Carmen         25,714.29         0.00           Ac Chan José Luis         4,583.33         0.00           Rejón Córdova Luis Florencio         4,000.00         0.00           Bauche López Renán Armando         5,500.00         0.00           Mendoza Quijano Marco Antonio         9,166.66         0.00           Couoh Uitz Russel Ariel         5,833.34         0.00           Quijano Basto San Filiberto         5,000.00         0.00           Ake Chan Pablo Antonio         3,000.00         0.00           Canche Canul José Rene         4,166.66         0.00           Araujo Rivera José Humberto         11,250.00         0.00           Angulo León Carlos         17,000.00         0.00           Gamboa Namur Gabriel         22,500.00         16,000.00           Quen Tinal Esteban José         3,749.99         0.00           Martínez Chávez Josefa	Tamayo León Reyna Marisol		
Tah Sonda Manuel Jesús         6,000.00         0.00           Rivera Guerra José Raúl         4,500.00         0.00           Rangel Chulim Oscar Alexis         12,750.00         0.00           Balam Brito Marlyng Salome         27,000.00         0.00           Maldonado Parrilla Luz del Carmen         25,714.29         0.00           Ac Chan José Luis         4,583.33         0.00           Rejón Córdova Luis Florencio         4,000.00         0.00           Bauche López Renán Armando         5,500.00         0.00           Mendoza Quijano Marco Antonio         9,166.66         0.00           Couch Uitz Russel Ariel         5,833.34         0.00           Quijano Basto San Filiberto         5,000.00         0.00           Ake Chan Pablo Antonio         3,000.00         0.00           Canche Canul José Rene         4,166.66         0.00           Araujo Rivera José Humberto         11,250.00         0.00           Angulo León Carlos         17,000.00         0.00           Gamboa Namur Gabriel         22,500.00         16,000.00           Quen Tinal Esteban José         3,749.99         0.00           Martínez Chávez Josefa         3,749.99         0.00           Palomo Cab Joana Vianey         5,000.0	Bustamante Gutiérrez Carlos Alberto		
Rivera Guerra José Raúl       4,500.00       0.00         Rangel Chulim Oscar Alexis       12,750.00       0.00         Balam Brito Marlyng Salome       27,000.00       0.00         Maldonado Parrilla Luz del Carmen       25,714.29       0.00         Ac Chan José Luis       4,583.33       0.00         Rejón Córdova Luis Florencio       4,000.00       0.00         Bauche López Renán Armando       5,500.00       0.00         Mendoza Quijano Marco Antonio       9,166.66       0.00         Couch Uitz Russel Ariel       5,833.34       0.00         Quijano Basto San Filiberto       5,000.00       0.00         Ake Chan Pablo Antonio       3,000.00       0.00         Canche Canul José Rene       4,166.66       0.00         Araujo Rivera José Humberto       11,250.00       0.00         Angulo León Carlos       17,000.00       0.00         Gamboa Namur Gabriel       22,500.00       16,000.00         Quen Tinal Esteban José       3,749.99       0.00         Martínez Chávez Josefa       3,749.99       0.00         Palomo Cab Joana Vianey       5,000.00       0.00	Tah Sonda Manuel Jesús		
Rangel Chulim Oscar Alexis       12,750.00       0.00         Balam Brito Marlyng Salome       27,000.00       0.00         Maldonado Parrilla Luz del Carmen       25,714.29       0.00         Ac Chan José Luis       4,583.33       0.00         Rejón Córdova Luis Florencio       4,000.00       0.00         Bauche López Renán Armando       5,500.00       0.00         Mendoza Quijano Marco Antonio       9,166.66       0.00         Couch Uitz Russel Ariel       5,833.34       0.00         Quijano Basto San Filiberto       5,000.00       0.00         Ake Chan Pablo Antonio       3,000.00       0.00         Canche Canul José Rene       4,166.66       0.00         Araujo Rivera José Humberto       11,250.00       0.00         Angulo León Carlos       17,000.00       0.00         Gamboa Namur Gabriel       22,500.00       16,000.00         Quen Tinal Esteban José       3,749.99       0.00         Martínez Chávez Josefa       3,749.99       0.00         Palomo Cab Joana Vianey       5,000.00       0.00	Rivera Guerra José Raúl		
Balam Brito Marlyng Salome         27,000.00         0.00           Maldonado Parrilla Luz del Carmen         25,714.29         0.00           Ac Chan José Luis         4,583.33         0.00           Rejón Córdova Luis Florencio         4,000.00         0.00           Bauche López Renán Armando         5,500.00         0.00           Mendoza Quijano Marco Antonio         9,166.66         0.00           Couch Uitz Russel Ariel         5,833.34         0.00           Quijano Basto San Filiberto         5,000.00         0.00           Ake Chan Pablo Antonio         3,000.00         0.00           Canche Canul José Rene         4,166.66         0.00           Araujo Rivera José Humberto         11,250.00         0.00           Angulo León Carlos         17,000.00         0.00           Gamboa Namur Gabriel         22,500.00         16,000.00           Quen Tinal Esteban José         3,749.99         0.00           Martínez Chávez Josefa         3,749.99         0.00           Palomo Cab Joana Vianey         5,000.00         0.00	Rangel Chulim Oscar Alexis		
Maldonado Parrilla Luz del Carmen       25,714.29       0.00         Ac Chan José Luis       4,583.33       0.00         Rejón Córdova Luis Florencio       4,000.00       0.00         Bauche López Renán Armando       5,500.00       0.00         Mendoza Quijano Marco Antonio       9,166.66       0.00         Couch Uitz Russel Ariel       5,833.34       0.00         Quijano Basto San Filiberto       5,000.00       0.00         Ake Chan Pablo Antonio       3,000.00       0.00         Canche Canul José Rene       4,166.66       0.00         Araujo Rivera José Humberto       11,250.00       0.00         Angulo León Carlos       17,000.00       0.00         Gamboa Namur Gabriel       22,500.00       16,000.00         Quen Tinal Esteban José       3,749.99       0.00         Martínez Chávez Josefa       3,749.99       0.00         Palomo Cab Joana Vianey       5,000.00       0.00	Balam Brito Marlyng Salome		
Ac Chan José Luis       4,583.33       0.00         Rejón Córdova Luis Florencio       4,000.00       0.00         Bauche López Renán Armando       5,500.00       0.00         Mendoza Quijano Marco Antonio       9,166.66       0.00         Couoh Uitz Russel Ariel       5,833.34       0.00         Quijano Basto San Filiberto       5,000.00       0.00         Ake Chan Pablo Antonio       3,000.00       0.00         Canche Canul José Rene       4,166.66       0.00         Araujo Rivera José Humberto       11,250.00       0.00         Angulo León Carlos       17,000.00       0.00         Gamboa Namur Gabriel       22,500.00       16,000.00         Quen Tinal Esteban José       3,749.99       0.00         Martínez Chávez Josefa       3,749.99       0.00         Palomo Cab Joana Vianey       5,000.00       0.00	Maldonado Parrilla Luz del Carmen		
Rejón Córdova Luis Florencio         4,000.00         0.00           Bauche López Renán Armando         5,500.00         0.00           Mendoza Quijano Marco Antonio         9,166.66         0.00           Couoh Uitz Russel Ariel         5,833.34         0.00           Quijano Basto San Filiberto         5,000.00         0.00           Ake Chan Pablo Antonio         3,000.00         0.00           Canche Canul José Rene         4,166.66         0.00           Araujo Rivera José Humberto         11,250.00         0.00           Angulo León Carlos         17,000.00         0.00           Gamboa Namur Gabriel         22,500.00         16,000.00           Quen Tinal Esteban José         3,749.99         0.00           Martínez Chávez Josefa         3,749.99         0.00           Palomo Cab Joana Vianey         5,000.00         0.00	Ac Chan José Luis		
Bauche López Renán Armando         5,500.00         0.00           Mendoza Quijano Marco Antonio         9,166.66         0.00           Couch Uitz Russel Ariel         5,833.34         0.00           Quijano Basto San Filiberto         5,000.00         0.00           Ake Chan Pablo Antonio         3,000.00         0.00           Canche Canul José Rene         4,166.66         0.00           Araujo Rivera José Humberto         11,250.00         0.00           Angulo León Carlos         17,000.00         0.00           Gamboa Namur Gabriel         22,500.00         16,000.00           Quen Tinal Esteban José         3,749.99         0.00           Martínez Chávez Josefa         3,749.99         0.00           Palomo Cab Joana Vianey         5,000.00         0.00	Rejón Córdova Luis Florencio		
Mendoza Quijano Marco Antonio         9,166.66         0.00           Couoh Uitz Russel Ariel         5,833.34         0.00           Quijano Basto San Filiberto         5,000.00         0.00           Ake Chan Pablo Antonio         3,000.00         0.00           Canche Canul José Rene         4,166.66         0.00           Araujo Rivera José Humberto         11,250.00         0.00           Angulo León Carlos         17,000.00         0.00           Gamboa Namur Gabriel         22,500.00         16,000.00           Quen Tinal Esteban José         3,749.99         0.00           Martínez Chávez Josefa         3,749.99         0.00           Palomo Cab Joana Vianey         5,000.00         0.00	Bauche López Renán Armando		UNICHE C
Couch Uitz Russel Ariel         5,833.34         0.00           Quijano Basto San Filiberto         5,000.00         0.00           Ake Chan Pablo Antonio         3,000.00         0.00           Canche Canul José Rene         4,166.66         0.00           Araujo Rivera José Humberto         11,250.00         0.00           Angulo León Carlos         17,000.00         0.00           Gamboa Namur Gabriel         22,500.00         16,000.00           Quen Tinal Esteban José         3,749.99         0.00           Martínez Chávez Josefa         3,749.99         0.00           Palomo Cab Joana Vianey         5,000.00         0.00	Mendoza Quijano Marco Antonio		
Quijano Basto San Filiberto         5,000.00         0.00           Ake Chan Pablo Antonio         3,000.00         0.00           Canche Canul José Rene         4,166.66         0.00           Araujo Rivera José Humberto         11,250.00         0.00           Angulo León Carlos         17,000.00         0.00           Gamboa Namur Gabriel         22,500.00         16,000.00           Quen Tinal Esteban José         3,749.99         0.00           Martínez Chávez Josefa         3,749.99         0.00           Palomo Cab Joana Vianey         5,000.00         0.00			
Ake Chan Pablo Antonio       3,000.00       0.00         Canche Canul José Rene       4,166.66       0.00         Araujo Rivera José Humberto       11,250.00       0.00         Angulo León Carlos       17,000.00       0.00         Gamboa Namur Gabriel       22,500.00       16,000.00         Quen Tinal Esteban José       3,749.99       0.00         Martínez Chávez Josefa       3,749.99       0.00         Palomo Cab Joana Vianey       5,000.00       0.00	Quijano Basto San Filiberto		
Canche Canul José Rene       4,166.66       0.00         Araujo Rivera José Humberto       11,250.00       0.00         Angulo León Carlos       17,000.00       0.00         Gamboa Namur Gabriel       22,500.00       16,000.00         Quen Tinal Esteban José       3,749.99       0.00         Martínez Chávez Josefa       3,749.99       0.00         Palomo Cab Joana Vianey       5,000.00       0.00	Ake Chan Pablo Antonio		
Araujo Rivera José Humberto       11,250.00       0.00         Angulo León Carlos       17,000.00       0.00         Gamboa Namur Gabriel       22,500.00       16,000.00         Quen Tinal Esteban José       3,749.99       0.00         Martínez Chávez Josefa       3,749.99       0.00         Palomo Cab Joana Vianey       5,000.00       0.00	Canche Canul José Rene		
Angulo León Carlos       17,000.00       0.00         Gamboa Namur Gabriel       22,500.00       16,000.00         Quen Tinal Esteban José       3,749.99       0.00         Martínez Chávez Josefa       3,749.99       0.00         Palomo Cab Joana Vianey       5,000.00       0.00	Araujo Rivera José Humberto		
Gamboa Namur Gabriel         22,500.00         16,000.00           Quen Tinal Esteban José         3,749.99         0.00           Martínez Chávez Josefa         3,749.99         0.00           Palomo Cab Joana Vianey         5,000.00         0.00	Angulo León Carlos		
Quen Tinal Esteban José         3,749.99         0.00           Martínez Chávez Josefa         3,749.99         0.00           Palomo Cab Joana Vianey         5,000.00         0.00	Gamboa Namur Gabriel		
Martínez Chávez Josefa         3,749.99         0.00           Palomo Cab Joana Vianey         5,000.00         0.00	Quen Tinal Esteban José		
Palomo Cab Joana Vianey 5,000.00 0.00	Martínez Chávez Josefa		
OFFIDI AN	Palomo Cab Joana Vianey		
	SEFIPLAN	393,464.00	3,169,002.00





CPORTUNIDADES
La cuenta 1123-05 SEFIPLAN, por un importe al 29 de febrero del 2020 de \$ 393,464.00; corresponden a los ingresos por conceptos de derechos de acuerdo al artículo 114 de la Ley de Derechos del estado de Quintana Roo que la FPMCQROO cobra, los cuales son enterados y depositados a la SEFIPLAN para después iniciar el proceso de acuerdos a los lineamientos para el retorno del recurso económico.

Nota 2 B. Derechos a recibir efectivos y equivalentes con antigüedad de saldos

CONCEPTO	TOTAL	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS A 180 F	A 90 DIAS	A 180 DIAS						A MAS DE 180 DIAS		
					A 100 DIAG	2019	2018	2017	2016	2015	2014			
Subsidio al empleo	129.47	129.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Deudores Diversos	80,080.42	48,080.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,000.00			
Funcionarios y Empleados	308,104.51	130,140.32	177,964.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Clientes por Derechos y Concesión	6,653,836.24	3,396,790.55	2,668,612.73	119,768.26	111,084.50	357,580.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
IVA Acreditable	11,224,738.59	839,516.72	2,386,921.23	357,562.48	1,067,740.66	6,552,125.94	20,871.56	0.00	0.00	0.00	0.00			
SEFIPLAN	393,464.00	0.00	0.00	393,464.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Totales	18,660,353.23	4,414,657.48	5,233,498.15	870,794.74	1,178,825.16	6,909,706.14	20,871.56	0.00	0.00	0.00	32,000.00			

Nota 2 C. Derechos a recibir Bienes o Servicios

## Anticipo a Proveedores por Adquisiciones de Bienes

Los derechos a recibir de bienes o servicios se refieren a los anticipos que se entregan a los proveedores, los cuales se cancelan en cuanto se recibe el servicio o bien adquirido o se recibe la factura correspondiente. Este rubro tiene un saldo de \$ 14,840.03 pesos al 29 de febrero de 2020 y un saldo de \$ 82,949.43 pesos al 31 de diciembre de 2019, y se integra como sigue:

RESUMEN	IMPORTE			
	2020	2019		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y	14,840.03	82,949.43		
Soc. Coop. De Prod. De Serv. Tur. San Miguel.	14,840.03	14,840.03		
Brazaletes México S.A de C. V	0.00	62,309.40		
Ortega González Jorge	0.00	5,800.00		







## Nota 3 A. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso

Este rubro tiene un saldo de \$89, 229,042.47 pesos al 29 de febrero de 2020 y un saldo de \$89, 229,042.47 pesos al 31 de diciembre de 2019, y se integra como sigue:

RESUMEN	IMPORTE				
RESONEN	2020	2019			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	89,229,042.47	89,229,042.47			
Terrenos	2,007,994.00	2,007,994.00			
Edificios No Habitacionales	24,098,544.22	24,098,544.22			
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	46,572,082.85	46,572,082.85			
Otros Bienes Inmuebles	16,550,421.40	16,550,421.40			

### Nota 3 B. Bienes Muebles

Está conformado por todos los bienes muebles indispensables para el desarrollo normal de la entidad, este rubro tiene un saldo de \$ 31, 252,136.11 pesos al 29 de febrero del 2020 y un saldo de \$ 31, 018,051.94 de pesos al 31 de diciembre de 2019, y se integra como sigue:

RESUMEN	IMPO	IMPORTE				
	2020	2019				
Bienes Muebles	31,252,136.11	31,018,051.94				
Mobiliario y Equipo de Administración	5,157,062.50	5,064,114.45				
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	6,741,976.52	6,655,060.22				
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	77,365.08	77,365.08				
Equipo de Transporte	11,358,308.04	11,307,385.63				
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,182,979.73	7,179,682.32				
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	734,444.24	734,444.24				





Se anexa tabla de las adquisiciones de Bienes Muebles realizadas durante el ejercicio Fiscal 2020.

RESUMEN	IMPORTE
RESUMEN	2020
Bienes Muebles	147,167.87
Mobiliario y Equipo de Administración	92,948.05
Proyector Portátil Epson PowerLife 2042 3LCD MUSEO	30,703.50
DVR DAHUA 16 CANALES PENTAHIBRIDO 4MP (1) /MUSEO	6,726.00
DVR DAHUA 16 CANALES PENTAHIBRIDO 4MP (2) /MUSEO	6,726.00
DISCO DURO 4TB (1) / MUSEO	3,971.00
DISCO DURO 4TB (2) / MUSEO	3,971.00
Proyector ViewSonic PA502S (1) / Museo	7,792.83
Proyector ViewSonic PA502S (2) / CCEA	7,792.83
Silla Básica de Oficina Casper/Museo	1,551.00
Archivero 3 Gavetas Carta Plat/Museo	2,045.76
Mueble Recepción Extend Principal c/policarbonato/Museo	8,930.18
Escáner Scanjet Pro Contabilidad	5,205.60
Escáner Scanjet Pro Contabilidad	5,205.60
Multifuncional HP Laser M135w/Museo	2,326.75
Equipo de Transporte	50,922.41
CMTA 2015 CHEVROLET TIPO SILVERADO	50,922.41
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,297.41
Tornillo de Banco Uso Industrial	3,297.41

Nota 3 C. Activos Intangibles

El saldo contable a la fecha de los Estados Financieros de la cuenta, se encuentra conformados de la siguiente forma:

Providen	IMPOF	IMPORTE			
RESUMEN	2020	2019			
Activos Intangibles	2,388,454.43	2,388,454.43			
Software	85,701.15	85,701.15			
Patentes, Marcas y Derechos	44,705.28	44,705.28			
Otros Activos Intangibles	2,258,048.00	2,258,048.00			





El saldo contable a la fecha de los Estados Financieros de la cuenta, se encuentra conformados de la siguiente forma, siendo que la depreciación y amortización acumulada se aplican porcentajes de depreciación de acuerdo a la tabla anexa en la Nota 29 "Reporte Analítico del Activo".

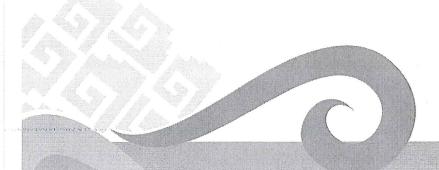
DECLIMEN	IMPORTE				
RESUMEN	2020	2019			
Depreciación y amortización acumulada	-14,714,323.85	-14,067,677.74			
Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administración	-3,424,830.66	-3,345,803.26			
Depreciación de Mobiliario y Equipo Educacional y	-1,593,766.32	-1,356,971.63			
Depreciación de Equipo e Instrumental Médico y de	-24,917.36	-22,512.56			
Depreciación de Equipo de Transporte	-5,943,089.25	-5,692,638.97			
Depreciación de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-3,727,720.26	-3,649,751.32			

#### Nota 5. Activos Diferidos

El saldo contable a la fecha de los Estados Financieros de la cuenta está conformado por depósitos en garantía y sus respectivas subcuentas, se encuentra conformados de la siguiente forma:

BEOLIMEN	IMPOR'	TE
RESUMEN	2020	2019
Activos diferidos	108,294.94	108,294.94
Depósitos en garantía	108,294.94	108,294.94

Se encuentra integrada por la cuenta de Estudios, formulación y evaluación de proyectos, el cual está conformada por depósitos en garantía realizados a la Comisión Federal de Electricidad por concepto de contrato de energía eléctrica por un importe de \$74,458.60 pesos al 29 de febrero del 2020 y a Pedro Joaquín Coldwell por concepto de arrendamiento de Oficinas centrales con un importe de \$15,000.00 pesos al 29 de febrero del 2020; de igual manera está integrada por la cuenta de Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiado, en la que se encuentra la cuenta de NR Finance México Sa de CV por concepto de arrendamiento de vehículos con un importe de \$18,836.34 pesos al 29 de febrero de 2020.







El saldo contable a la fecha de los Estados Financieros de la cuenta está conformado por los bienes en comodato y sus respectivas subcuentas, se encuentra conformados de la siguiente forma:

RESUMEN	IMPORTE			
KLGOWEN	2020	2019		
Bienes en Comodato	463,722.03	463,722.03		
Equipamiento Biblioavión Parque Juan Pablo	463,722.03	463,722.03		

#### **PASIVO**

Nota 7. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las cuentas y documentos por pagar se integran por los impuestos retenidos, así mismo se integra por los acreedores diversos, proveedores por pagar a corto plazo y los anticipos de clientes.

Este rubro tiene un saldo de \$ 2, 684,538.36 al 29 de febrero de 2020 y un saldo de \$ 10, 655,635.45 pesos al 31 de diciembre de 2019, y se integra de las cuentas que se mencionan a continuación:

RESUMEN	IMPORTE				
KEOMEN	2020	2019			
Cuentas X Pagar a Corto Plazo	2,684,538.36	10,655,635.45			
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	11,325.28	4,890,615.69			
Contratistas por Obras públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	2,134,785.76			
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,433,682.85	1,979,068.53			
Anticipo de Clientes	22,996.00	12,510.00			
Otras Cuentas x Pagar a Corto Plazo	1,216,534.23	1,638,655.47			





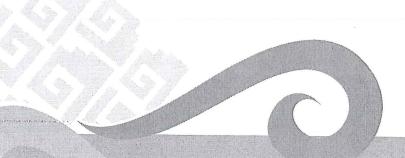
Este rubro tiene un saldo de \$ 11,325.28 pesos al 29 de febrero del 2020 y un saldo \$ 4, 890,615.69 pesos al 31 de diciembre de 2019, y se integra como sigue:

RESUMEN	IMPORTE			
	2020	2019		
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	11,325.28	4,890,615.69		
Gasolinera y Servicios Juárez, S.A. de C.V.	11,325.28	0.00		
Desarrollo Museográficos SA de CV.	0.00	3,131,087.12		
Domo Educativo, SA de CV.	0.00	1,759,528.57		

## Nota 7 B. Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Este rubro tiene un saldo de \$ 1, 433,682.85 de pesos al 29 de febrero del 2020 y un saldo de \$ 1, 979,068.53 de pesos al 31 de diciembre de 2019, y se integra como sigue:

RESUMEN	IMPORTE				
REGOMEN	2020	2019			
Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	1,433,682.85	1,979,068.53			
ISR Retenciones por Salarios (ISPT)	246,324.03	724,711.93			
ISPT Asimilables	2,581.26	11,964.14			
ISR Retención Honorarios	4,611.90	5,175.59			
ISR Retención Arrendamiento	5,626.69	5,579.52			
IVA RETENIDO	8,303.79	8,897.11			
5% INFONAVIT	0.00	0.00			
IVA Trasladado	272,709.56	420,433.17			
IVA Por Trasladar	893,525.62	802,307.07			







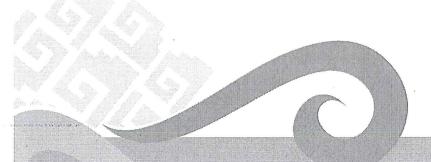
Este rubro tiene un saldo de \$22,996.00 de pesos al 29 de febrero del 2020 y un saldo de \$12,510.00 de pesos al 31 de diciembre de 2019, y se integra como sigue:

RESUMEN	IMPOI	IMPORTE				
	2020	2019				
Anticipo de Clientes	22,996.00	12,510.00				
González Michell	10,483.00	0.00				
Vela Sandoval Carlos Roberto	6,253.00	0.00				
Sigie Carillo Gilda Yumana	0.00	6,250.00				
Méndez Córdova Irán	6,260.00	6,260.00				

### Nota 7 D. Otras cuentas por pagar a corto plazo

Este rubro tiene un saldo de \$ 1, 216,534.23 de pesos al 29 de febrero del 2020 y un saldo de \$ 1, 638,655.47 de pesos al 31 de diciembre de 2019, y se integra como sigue:

RESUMEN	IMPO	ORTE
RESUMEN	2020	2019
Otras Cuentas x Pagar a Corto Plazo	1,216,534.23	1,638,655.47
INFONACOT	101,373.55	104,934.85
Instituto Mexicano del Seguro Social	977,845.99	1,074,980.43
Gobierno del Estado Libre y Soberano del Edo. de Q	77,423.00	173,614.00
Provisión de becas	1,000.00	0.00
Ret 7% al Millar I.C.I.C.	25,883.93	128,134.37
Ret 5% al Millar INSP Obra	18,488.52	93,558.24
Ret Factor ISN	14,519.24	63,433.58







DADES Nota 7 E. Contratistas por Obras públicas por Pagar a Corto Plazo

Esta cuenta representa los adeudos con contratistas derivado de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses, la cual cuenta con un saldo de \$0.00 al 29 de febrero de 2020 y un saldo de \$2, 134,785.76 de pesos al 31 de diciembre del 2019.

RESUMEN		IMPORTE			
	OBRAS	2020	2019		
Contratistas por Obras públicas por	Concepto de Obra				
Pagar a Corto Plazo		0.00	2,134,785.76		
Villacosta	Modernización de Museo de la Isla	0.00	1,400,000.00		
Arqcoz, S.A. de C.V.	Restauración de plafón en el Museo de Navegación	0.00	113,777.04		
Carlos Gualberto Calam Cuesta	Rehabilitación del Sendero del CCEA	0.00	621,008.72		

Nota 8. Pasivos con antigüedad de saldos

CONCEPTO	TOTAL	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS		Α	MAS DE	180 DIAS	3
		A 30 DIAG	M 00 DIAG	A 90 DIAS	A 100 DIAS	2019	2018	2017	2016	2015
Proveedores	11,325.28	11,325.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ISR Retenciones por Salarios (ISPT)	246,324.03	246,324.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ISPT Asimilables	2,581.26	2,581.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ISR Retención Honorarios	4,611.90	4,611.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ISR Retención Arrendamiento	5,626.69	5,626.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IVA RETENIDO	8,303.79	8,303.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5% INFONAVIT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IVA Trasladado	272,709.56	272,709.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IVA Por Trasladar	893,525.62	893,525.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo de Clientes	22,996.00	16,736.00	0.00	6,260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INFONACOT	101,373.55	101,373.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano del Seguro Social	977,845.99	977,845.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobierno del Estado Libre y Soberano del Edo. de Q	77,423.00	77,423.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión de Becas	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ret 7% al Millar I.C.I.C.	25,883.93	4,152.11	0.00	10,880.13	10,851.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ret 5% al Millar INSP Obra	18,488.52	2,965.79	0.00	7,771.52	7,751.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ret Factor ISN	14,519.24	0.00	0.00	8,732.34	5,786.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Totales	2,684,538.36	2,626,504.57	0.00	33,643.99	24,389.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

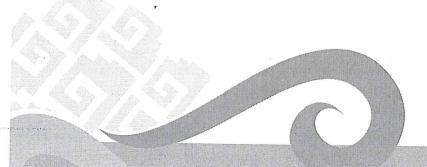




Nota 9. Retenciones y Contribuciones por pagar con antigüedad de saldos

Esta se encuentra conformada por conceptos de retenciones y contribuciones según el Instituto Mexicano del seguro social, así como INFONAVTI, el Servicio de Administración Tributaria y SEFIPLAN, los cuales son enterados y pagados a la autoridad competente antes del 17 del mes inmediato posterior

CONCEPTO	TIPO	PERÍODO	TOTAL A PAGAR	SUERTE PRINCIPAL	IMPORTE	ACTUALIZA- CIÓN	RECARGO	MULTA	GASTOS DE EJECUCIÓN
AÑO 2020				PROPERTY SE					
Instituto Mexicano	Cuota de Seguridad Obrero- Patronal	Febrero 2020	245,397.33	245,397.33	245,397.33	0.00	0.00	0.00	0.00
del Seguro Social	Retiro, Cesantía y Vejez	Febrero 2020	242,593.71	242,593.71	242,593.71	0.00	0.00	0.00	0.00
INFONAVIT	INFONAVIT	Febrero 2020	489,854.95	489,854,95	489,854.95	0.00	0.00	0.00	0.00
+	ISR Retenciones por Salarios (ISPT)	Febrero 2020	246,324.03	246,324.03	246,324.03	0.00	0.00	0.00	0.00
	ISPT Asimilables	Febrero 2020	2,581.26	2,581.26	2,581.26	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de Administración	ISR Retención Honorarios	Febrero 2020	4,611.90	4,611.90	4,611.90	0.00	0.00	0.00	0.00
Tributaria	ISR Retención Arrendamiento	Febrero 2020	5,626.69	5,626.69	5,626.69	0.00	0.00	0.00	0.00
	IVA RETENIDO	Febrero 2020	8,303.79	8,303.79	8,303.79	0.00	0.00	0.00	0.00
	IVA Trasladado	Febrero 2020	272,709.56	272,709.56	272,709.56	0.00	0.00	0.00	0.00
	IVA Por Trasladar	Febrero 2020	893,525.62	893,525.62	893,525.62	0.00	0.00	0.00	0.00
SEFIPLAN	3% Sobre Nómina	Febrero 2020	77,423.00	77,423.00	77,423.00	0.00	0.00	0.00	0.00









#### **INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

Nota 10. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Prensiones y Jubilaciones

El saldo contable a la fecha de los Estados Financieros de la cuenta, se encuentra conformados de la siguiente forma:

RESUMEN	IMPO	IMPORTE			
RESOMEN	2020	2019			
Ingresos de Gestión	19,575,844.54	104,880,996.46			
Derechos	7,749,215.75	40,368,215.03			
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	11,826,628.79	64,512,781.43			

#### Nota 11.- Otros Ingresos y Beneficios

El saldo contable a la fecha de los Estados Financieros de la cuenta, se encuentra conformados de la siguiente forma:

RESUMEN	IMPOR	IMPORTE			
KESOWEN	2020	2019			
Otros ingresos y beneficios	359,390.16	5,800,843.51			
Diferencias X Tipo de Cambio a Favor en Efectivo	230,380.88	4,380,074.49			
Otros Ingresos y Beneficios Varios	129,009.28	1,420,769.02			





Nota 12.- Gastos de Funcionamiento

El saldo contable a la fecha de los Estados Financieros de la cuenta, se encuentra conformados de la siguiente forma:

RESUMEN	IMPO	IMPORTE		
	2020	2019		
Gastos de funcionamiento	11,197,356.18	82,095,698.25		
Capítulo 1000 Servicios Personales	6,051,175.38	39,529,232.82		
Capítulo 200 Materiales y Suministros	1,747,212.64	12,007,971.91		
Capítulo 300 Servicios Generales	3,398,968.16	30,558,493.52		

Nota 13.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

El saldo contable a la fecha de los Estados Financieros de la cuenta, se encuentra conformados de la siguiente forma:

RESUMEN	IMPOI	IMPORTE		
	2020	2019		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
Ayudas Sociales	1,439,046.60	5,957,795.84		
Ayudas Sociales a Personas	196,913.60	1,066,774.95		
Becas	968,500.00	4,132,000.00		
Ayudas Sociales a Instituciones	273,633.00	759,020.89		

Nota 14.- Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

El saldo contable a la fecha de los Estados Financieros de la cuenta, se encuentra conformados de la siguiente forma:

RESUMEN	IMPORTE		
	2020	2019	
Otros gastos y perdidas extraordinarias	1,065,254.44	13,827,988.91	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia	646,646.11	2,405,268.59	
Otros Gastos	418,608.33	11,422,720.32	





# NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Nota 15.-Hacienda Pública y Patrimonio Contribuido

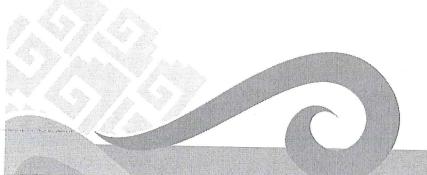
Este rubro tiene un saldo de 845,581.00 de pesos al 29 de febrero del 2020 y un saldo de 845,581.00 de pesos al 31 de diciembre de 2019, y se integra como sigue:

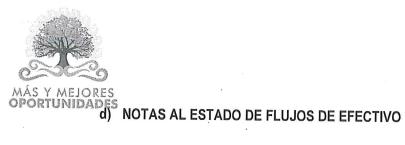
RESUMEN	IMPORTE		
	2020	2019	
Hacienda Pública y Patrimonio Contribuido	845,581.00	845,581.00	
Aportaciones	845,581.00	845,581.00	

## Nota 16.- Hacienda Pública y Patrimonio Generado

El remanente líquido de ejercicios anteriores está integrado por pérdidas y utilidades determinadas y por la afectación de las depreciaciones acumuladas de ejercicios anteriores que se aplicaron por los cambios de políticas de la armonización contable, que están documentas con base a los lineamientos contables y fiscales, expresadas de la siguiente manera:

	IMPORTE
	2020
Resultados acumulados al 2012	33,661,596.05
Resultado del Ejercicio 2013	-480,208.41
Resultado del Ejercicio 2014	7,197,307.43
Resultado del Ejercicio 2015	7,250,437.09
Resultado del Ejercicio 2016	14,356,144.15
Resultado del Ejercicio 2017	40,701,472.90
Resultado del Ejercicio 2018	20,960,192.60
Resultado del Ejercicio 2019	8,800,356.97
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,233,577.48
TOTAL	138,680,876.26







Nota 17 A. Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

RESUMEN	IMPO	IMPORTE		
	2020	2019		
Efectivo en Bancos – Tesorería	150,302.74	36,943.22		
Efectivo en Bancos- Dependencias	14,566,453.49	14,078,907.73		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00		
Fondos con afectación específica	0.00	0.00		
Depósitos de fondos de terceros y otros	91,720.00	91,720.00		
Total de Efectivo y Equivalentes	14,808,476.23	14,207,570.95		

Nota 17 B. Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios.

RESUMEN	IMPORTE			
	2020	2019		
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	834,989.45	-4,783,302.91		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.				
Depreciación	646,646.11	2,405,268.59		
Amortización	0.00	0.00		
Incremento en las provisiones	0.00	0.00		
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00		
Ganancia/Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00		
Incremento en cuentas por cobrar	6,653,836.24	5,988,351.73		
Pérdidas extraordinarias	0.00	0.00		





#### C. NOTAS DE MEMORIA

Atendiendo a lo establecido en Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestales, mismas que tuvieron los siguientes movimientos durante el ejercicio 2019.

Nota 18. Registro Cuentas de Orden Contables

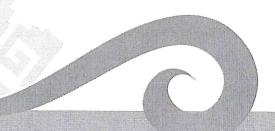
Derivado del oficio: ASE/OAS/DFAPP/001865/07/2017 con fecha 31 de julio del 2017 girado por parte de la Auditoria Superior del Estado de Quintana Roo, que hace referencia al Pliego de Observaciones a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2016 de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel mediante la Auditoría Financiera y de Cumplimento de Ingresos Propios Ejercidos AEMF-DFAPP-DS-IP-29.

De conformidad al artículo 39 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se registraron las observaciones en cuentas de orden contables, atendiendo a la presunta responsabilidad de los infractores señalados en el pliego; se anexa el resumen:

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Pliego de Observaciones en Materia Financiera Cuenta Pública Ejercicio Fiscal 2016 Fundación de Parques y Museos de Cozumel, Quintana Roo AEMF-DFAPP-DS-IP-29

OFICIO: ASE/OAS/DFAPP/001865/07/2017

67 1010: 710 101 711 1	100100010112011
Erogaciones sin información y documentos que justifiquen su origen, motivo o destino	7,305,399.67
Ausencia de Documentación Comprobatoria	576,662.64
Operaciones financieras que carecen parcial o totalmente de soporte	477.070.54
documental	177,278.51
Erogaciones por concepto de asesorías capacitación, estudios, investigación y elaboración de proyectos, sin que exista evidencia documental del trabajo realizado	399,384.13
Documentación Improcedente	195,610.02
Documentación comprobatoria que presenta incongruencia en importes, conceptos, fechas, folios u otra información	195,610.02
TOTAL DE OBSERVACIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2016	8,077,672.33





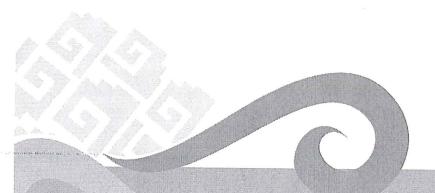


MÁS Y MEJORES
OPORTUNIDADES
Nota 19. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

## FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL, QUINTANA ROO

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 29 de febrero del 2020 y Año 2019 (Pesos)

	(resus)			
Concepto	20	)20	20	119
Total de Ingresos Presupuestarios		19,704,853.82		106,308,252.27
2. Más ingresos contables no presupuestarios		230,380.88		4,373,587.70
Ingresos Financieros	0.00		0.00	
Incremento por variación de inventarios	0.00		0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00		0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00		0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00		0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	230,380.88		4,373,587.70	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00		0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00		0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00		0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00		0.00	
4. Total de Ingresos Contables		19,935,234.70		110,681,839.97







101,8881,483.00

13,701,657.22

S Y MEJORES ORTUNIDADES Nota 20. Conciliación entre los Egresos Presu <sub>l</sub>	puestarios y los (	Bastos Contables		FURDATED OF PAROTIES OF MUSEOD BY COMPARE
FUNDACIÓN DE PARQUES N Conciliación entre los Egres Correspondiente del 01 de e	os Presupuestario	s y los Gastos Contables		
Concepto 1. Total de egresos (presupuestarios)	2020	12,870,486.95	201	19 133,445,123.1
2. Menos egresos presupuestarios no contables		234,084.17		45,391,629.0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00		0.00	
Materiales y suministros	0.00		0.00	
Mobiliario y equipo de administración  Mobiliario y equipo educacional y recreativo	92,948.05	1,625,4	143.64	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio Vehículos y equipo de transporte	86,916.30 0.00	-	750.00	
Equipo de defensa y seguridad	50,922.41 0.00	2,650,0	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas Activos biológicos	3,297.41 0.00	539,7	65.77 0.00	
Bienes inmuebles Activos intangibles	0.00 0.00	2,258,0	0.00 048.00	
Obra pública en Bienes de Dominio Público Obra pública en bienes propios	0.00 0.00	34,377,5	0.00 28.45	
Acciones y participaciones de capital Compra de títulos y valores	0.00	,	0.00	9
Concesión de Préstamos	0.00		0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00		0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00		0.00	
Amortización de la deuda publica Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00 0.00		0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00		0.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		1,065,254.44		13,827,988.91
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	646,646.11	2,405,2	68.59	
Provisiones Disminución de inventarios	0.00 0.00		0.00 0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00		0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones Otros Gastos	0.00 418,608.33	44 400 7	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	11,422,72	0.00	



Otros Gastos Contables No Presupuestales 4. Total de Gastos Contables





INGRESOS	IMPO	IMPORTE		
CONCEPTO	2020	2019		
Estimado	114,570,310.00	112,655,174.00		
Ampliaciones y Reducciones	0.00	0.00		
Modificado	114,570,310.00	112,655,174.00		
Devengado	19,704,853.82	106,308,252.27		
Recaudado	14,096,880.69	100,872,750.65		

EGRESOS	EGRESOS IMPORTE	
CONCEPTO	2020	2019
Aprobado	114,570,310.00	112,655,174.00
Ampliaciones y Reducciones	0.00	0.00
Modificado	114,570,310.00	162,244,815.00
Devengado	12,870,486.95	133,445,123.16
Pagado	12,149,194.07	126,218,498.65

#### **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA** II.

#### Nota 22. Introducción

Los presentes Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.







La Fundación de Parques y Museos de Cozumel Quintana Roo, opera con los Ingresos Propios y con los apoyos derivados de convenios de colaboración y de prestación de servicios, con diversas entidades económicas de los sectores Público y Privado.

Conforme lo anterior se integra el techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del Instituto, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo, vigente.

Nota 24. Autorización e Historia.

Mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial el 09 de marzo de 1987, se dio a conocer la creación de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel Quintana Roo, como un Organismo Descentralizado Mixto, de Interés Social y Privado, con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio. Con posterioridad, mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del 26 de abril de 2005 se adiciona el artículo Sexto para la transición del Organismo Descentralizado Mixto, de Interés Social y Privado a un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal a partir del 1º de enero de 2006, con domicilio oficial en la Ciudad de Cozumel, Municipio de Cozumel Quintana Roo, sin perjuicio de que pueda establecer sucursales u oficinas en cualquier otra parte del Estado.

Posteriormente el Decreto por el que se crea la Fundación de Parques y Museos de Cozumel, Quintana Roo; sufre 2 modificaciones más, una mediante el Decreto publicado con fecha 26 de abril de 2005 en el que se adicionan los artículos transitorios sexto, séptimo, octavo y noveno. Y la segunda por medio del Decreto publicado en el periódico oficial con fecha 07 de junio de 2018, en el cual se adicionan diversas fracciones del artículo segundo del decreto de creación.

Nota 25. Organización y Objeto Social

El objeto y finalidades de la Fundación son:

Encargarse de la ejecución de acciones correspondientes al fomento, conservación, protección, mantenimiento y administración del parque natural Chankanaab, en sustitución del patronato de la laguna de Chankanaab y de los demás parques, paradores turísticos y museos que administren.

El descubrimiento, rescate, estudio, catalogación, custodia, conservación y exhibición de piezas y monumentos y monumentos arqueológicos históricos, artísticos y la determinación de zonas de belleza natural y de los demás bienes que constituyen o deban integrar el patrimonio cultural de la isla de Cozumel, así como para la determinación, preservación, catalogación, fomento, administración, mejoramiento y difusión de las especies de la flora y de la fauna en las zonas adyacentes de la isla que constituyen reserva ecológica de valor excepcional.



ORTUNIDADES
Fomentar el interés y la colaboración de los habitantes de la isla de Cozumel, del Estado de Quintana Roo y
de otros lugares en la realización de las actividades y objetivos señalados en los párrafos anteriores.

Fomentar, diseñar y ejecutar programas y proyectos para el desarrollo social, educativo, económico y cultural de la población, para trabajar por el bienestar de la gente sin olvidar la atención integral de la población a fin de coadyuvar a obtener una mejor calidad de vida;

Fomentar apoyos a la sociedad del municipio de Cozumel cuya situación económica le impida continuar sus estudios de nivel básico, medio superior y superior a través del otorgamiento de becas con apego a la normativa que establezca el consejo directivo de la entidad paraestatal.

Establecer y mantener un sistema de información local y estatal a través de las tecnologías de la información y comunicación (Tics) sobre programas y servicios sociales para mejorar la calidad y las condiciones de vida de la comunidad en situación de vulnerabilidad en el municipio de Cozumel;

Planificar, realizar, promover, apoyar o patrocinar cursos, congresos, conferencias y seminarios, así como proyectos de carácter educativo, cultural, artístico, científico, ético o social que desarrollen la formación integral de la población en situación de vulnerabilidad en materia de educación y la cultura; y

Efectuar las actividades y operaciones sociales, educativas, económicas y culturales, encaminadas para el logro del cumplimiento del objeto de la fundación, buscando siempre el bienestar de la población del municipio de Cozumel sin contravenir el presente decreto.

Nota 26. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Entidad prepara los estados financieros cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación, se presentan los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

- Sustancia Económica
- 2. Entes Públicos
- 3. Existencia Permanente
- 4. Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- 6. Registro e Integración Presupuestaria
- 7. Consolidación de la Información Financiera
- 8. Devengo Contable
- 9. Valuación







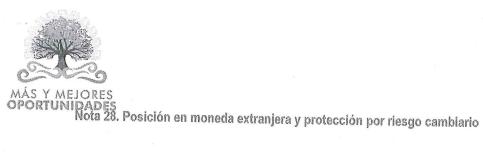
0. Dualidad Económica

11. Consistencia

Nota 27. Políticas de Contabilidad Significativas.

Las principales políticas contables para la formulación de los estados financieros son:

- a) El registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- b) Los gastos se reconocen y registran en el momento que se realizan, independientemente de su pago y, los ingresos de acuerdo al presupuesto mensual asignado cuando se devenga.
- c) Los ingresos propios se reconocen al momento de que exista jurídicamente el derecho de cobro.
- d) Inversiones en valores. Se registran al costo de adquisición, los rendimientos obtenidos por la inversión de los recursos propios generados por el Instituto, se reconocen al momento de la venta y se registran como un ingreso.
- e) Inventarios. No existen Inventarios por no tratarse de un ente que se dedique a la comercialización de artículos
- f) Bienes muebles. Las inversiones en bienes muebles son registradas a su valor de adquisición.

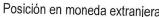




## a) Activos en moneda extranjera.

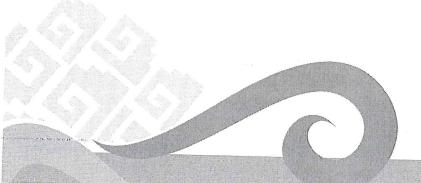
Cuenta	Nombre
1111-0004-0000-0000-0000	Caja Fuerte
1111-0004-0001-0000-0000	Caja Fuerte
1111-0005-0000-0000-0000	Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de C.V.
1111-0005-0001-0000-0000	Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de C.V.
1113-0000-0000-0000-0000	Bancos Dependencias y Otros
1113-0001-0000-0000-0000	SERFIN
1113-0001-0002-0000-0000	Cta. USD 82500316854
1113-0002-0000-0000-0000	BANORTE
1113-0002-0002-0000-0000	Cta. USD 0517109124
1113-0003-0000-0000-0000	BANCOMER
1113-0003-0002-0000-0000	Cta. USD 0161802224
1113-0003-0004-0000-0000	Cta. USD 0162898845
1113-0005-0000-0000-0000	DEPOSITOS EN TRANSITO
1113-0005-0002-0000-0000	Ventas PayPal
1113-0006-0000-0000-0000	SCOTIABANK
1113-0006-0002-0000-0000	Cta. USD 22200000620
1113-0007-0000-0000-0000	BANAMEX S.A. DE C.V.
1113-0007-0002-0000-0000	Cta. USD 9462633
1113-0008-0000-0000-0000	Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de
1113-0008-0001-0000-0000	Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de
1113-0009-0000-0000-0000	CI BANCO
1113-0009-0002-0000-0000	Cta. USD 00002228173
1113-0009-0003-0000-0000	Cta. USD 00002029693







Cuenta	Nombre	Saldo en Moneda Extranjera	
1111-0004-0000-0000-0000	NO PORTO DE LA CONTRACTOR DEL CONTRACTOR DE LA CONTRACTOR DE LA CONTRACTOR DE LA CONTRACTOR	Extranjera	
1111-0004-0001-0000-0000		USD 0.00	
1111-0005-0000-0000-0000	Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de C.V.	030 0.00	
111-0005-0001-0000-0000	Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de C.V.	LICD 0 00	
1113-0000-0000-0000-0000	Bancos Dependencias y Otros	USD 0.00	
1113-0001-0000-0000-0000	SERFIN		
1113-0001-0002-0000-0000	Cta. USD 82500316854		
1113-0002-0000-0000-0000	BANORTE	USD 46,150.89	
1113-0002-0002-0000-0000	Cta. USD 0517109124	LIOD O4 ARA AA	
1113-0003-0000-0000-0000	BANCOMER	USD 31,258.23	
1113-0003-0002-0000-0000	Cta. USD 0161802224	Heb ma man	
113-0003-0004-0000-0000	Cta. USD 0162898845	USD 76,767.36	
1113-0005-0000-0000-0000	DEPOSITOS EN TRANSITO	USD 22,995.64	
113-0005-0002-0000-0000	Ventas PayPal	1100 10 10	
113-0006-0000-0000-0000	SCOTIABANK	USD 19,099.72	
113-0006-0002-0000-0000	Cta. USD 22200000620	1100 10 000	
110 000	BANAMEX S.A. DE C.V.	USD 13,063.57	
A second control of the control of t	Cta. USD 9462633		
113-0008-0000-0000-0000	Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de	USD 93,752.34	
110 0000	Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de		
1.2 1	CI BANCO	USD 0.00	
V. 2 200 000 000	SE 500 10 HB 350		
110 0000 0000	Cta. USD 00002228173	USD 20,319.88	
. 10 0000-0000-0000-0000	Cta. USD 00002029693	USD 0.00	



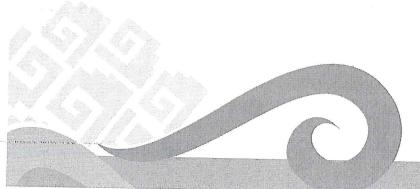




c) Equivalente en moneda nacional.

Cuenta	Nombre	Saldo en Moneda Extranjera	
1111-0004-0000-0000-0000	Caja Fuerte	=,,2	
1111-0004-0001-0000-0000	Caja Fuerte	0.00	
1111-0005-0000-0000-0000	Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de C.V.	0.00	
111-0005-0001-0000-0000	Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de C.V.	0.00	
1113-0000-0000-0000-0000	Bancos Dependencias y Otros	0.00	
1113-0001-0000-0000-0000	SERFIN		
1113-0001-0002-0000-0000	Cta. USD 82500316854	895,202.66	
1113-0002-0000-0000-0000	BANORTE	033,202.00	
1113-0002-0002-0000-0000	Cta. USD 0517109124	606,325.26	
1113-0003-0000-0000-0000	BANCOMER	000,020.20	
1113-0003-0002-0000-0000	Cta. USD 0161802224	1,489,079.51	
1113-0003-0004-0000-0000	Cta. USD 0162898845	446,053.33	
1113-0005-0000-0000-0000	DEPOSITOS EN TRANSITO	110,000.00	
1113-0005-0002-0000-0000	Ventas PayPal	370,483.00	
1113-0006-0000-0000-0000	SCOTIABANK	010,100.00	
1113-0006-0002-0000-0000	Cta. USD 22200000620	253,397.99	
1113-0007-0000-0000-0000	BANAMEX S.A. DE C.V.	200,001.00	
1113-0007-0002-0000-0000	Cta. USD 9462633	1,818,542.26	
1113-0008-0000-0000-0000	Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de	1,010,342.20	
1113-0008-0001-0000-0000	Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de	0.00	
1113-0009-0000-0000-0000	CI BANCO	0.00	
113-0009-0002-0000-0000	Cta. USD 00002228173	394,150.81	
113-0009-0003-0000-0000	Cta. USD 00002029693	0.00	

Los saldos expresados en esta nota únicamente corresponden a las cuentas bancarias en moneda dólares a nombre de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel, Quintana Roo; revaluados al tipo de cambio de acuerdo al Diario Óficial de la Federación que fue de 19.3973 al 29 de febrero de 2020.







a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIO	NES EN PROCESO	10.50
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		v
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video		33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1010			
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	- 5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20

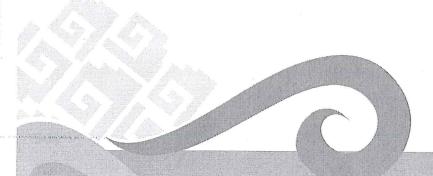


PHONON OF PARAMETE PHONON OF CONTINUES.

Cuenta			% de depreciación anual	
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20	
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20	
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10	
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10	
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10	
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10	
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10	
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10	
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10	
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10	
1.2.4.8	Activos Biológicos			
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20	
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20	
1.2.4.8.3	Aves	5	20	
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20	
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20	
1.2.4.8.6	Equinos	5	20	
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20	
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20	
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20	

Nota 30. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No se cuenta con fideicomisos.







Reporte de Recaudación Ejercicio Fiscal 2020						
Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	42,178,267.95	0.00	42,178,267.95	7,749,215.75	7,749,215.75	-34,429,052.20
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	72,392,042.05	0.00	72,392,042.05	11,955,638.07	6,347,664.94	-66,044,377.11
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	114,570,310.00	0.00	114,570,310.00	19,704,853.82	14,096,880.69	-100,473,429.31

Nota 32. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda						
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo Inicial	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Saldo Final del Periodo		
1. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00		
A. Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00		
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00		
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00		
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00		
B. Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00		
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00		
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0,00	0.00		
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00		
2. Otros Pasivos	2,048,169.32	9,760,297.36	10,396,666.40	636,369.04		







No se cuenta con fideicomisos Deuda Pública.

Nota 34. Proceso de Mejora

Se está en proceso de elaboración y modificación la estructura orgánica.

Nota 35. Información por Segmentos

La Fundación de Parques y Museos de Cozumel, Quintana Roo no cuenta con segmentos, si con unidades administrativas cuyas operaciones se contabilizan en la unidad correspondiente y dicha información coadyuva en la toma de decisiones.

Nota 36. Eventos posteriores al cierre

A la fecha de presentación de estados financieros no existen eventos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la información de los estados financieros.

Nota 37. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en el ente público.

Nota 38. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

LIC. RAFAEL GUARNEROS Y PUCHADES DIRECTOR ADMINISTRATIVO C.P. LUZ DEL CARMEN ALDONADO PARRILLA CONTADORA GENERAL LIC. EMILIO Y LANUEVA SOSA DIRECTOR GENERAL